

DIRECTOR
José María Palacio

Soria 29 de Noviembre de 1912.

ADMINISTRADOR
Marcelo Reglero Pérez

PARA EL DIA DE LOS REYES MAGOS

En favor de los niños necesitados.

Se aproximan las fiestas de Navidad. Son ellas una fecha memorable para la Cristiandad, ya que conmemoran el natalicio del Redentor del Mundo, del Divino Maestro de una doctrina grande, excelsa, que establece el amor y el desinterés entre los hombres.

Navidad y Noche-buena son, además, fiestas que tienen una gran representación en la familia. De lejanas tierras vienen á reunirse los hijos ó los deudos ausentes. ¡Noche-buena, Noche-buena, eres el símbolo del cariño, de la alegría y de la fraternidad, renovados con una sucesión que dura tanto como la vida y aún más allá de la vida!

Pero en esos días tan señalados, en los que resaltan muchas alegrías, se hacen, por eso mismo, más amargas y hasta más crueles las tristezas, que siempre son más que las alegrías.

Si en nuestra mano estuviera el aliviar, el evitar todas esas tristezas, lo haríamos con una satisfacción inmensa, la que se siente en el alma cuando se practican obras buenas. Pero no, no podemos, por desgracia, alcanzar todo lo que desearía nuestra voluntad, y tenemos que dirigir nuestros esfuerzos á aliviar en algo, siquiera sea por un día, parte de esas tristezas, y queremos aliviarlas en los espíritus que debieran estar siempre contentos, que lo están aún en su desgracia, porque no la comprenden ni la sienten y quizá tengan razón para no comprenderla ni sentirla. Queremos, pues, hacer algo en obsequio de los niños hijos de padres pobres de Soria, porque los niños no son pobres nunca. Reciben, sí, los efectos de la pobreza. Ellos aman la de sus padres y así se sienten felices á poco que por ellos hagan. ¡Benditos niños! Sois lo mejor del Mundo y de la vida.

Y llevados de un gran amor á los niños queremos hacer algo en beneficio suyo, es decir, en beneficio de los hijos de padres pobres en las próximas fiestas de Navidad.

Hemos pensado en que durante estas fiestas todos los padres, quien más quien menos, se esfuerzan por complacer á sus hijos de un modo extraordinario.

Y desde ahora, pasando por Noche-buena, en que sus voces angelicales cantan dulces villancicos, hasta el día de Reyes, piensan en los juguetes y recuerdan

cien veces al día la visita de los Magos de Oriente, que montados sobre briosos caballos con sillines de oro y bridas de diamante, seguidos de una escolta de príncipes adoradores de todas las bondades, han de llegar en esa noche para dejar de regalo junto á las alcobas ó en los dinteles de las ventanas ó de los balcones unos cuantos juguetes ó cosas que no son juguetes.

Pero ¡ay! que hasta la leyenda es cruel, Los Magos llegan á los palacios y á las moradas opulentas y á otras moradas más modestas en que el bienestar relativo consiente quedan en buen lugar los monarcas bíblicos que llevaron á Jesús oro, incienso y mirra.

Jesús era niño y pobre, pero su gran destino sobre la tierra, hizo que á un pe-sebre acudiesen los poderosos; á rendirle su culto y su pleitesía, y desde el Cielo bendice á cuantos hacen bien por el prójimo, y más si el prójimo es niño, y más si el niño es pobre como El.

No pretendemos realizar una idea nueva. Afortunadamente ha tenido ya realización en muchas partes, y en Soria la iniciamos nosotros, la inicia EL PORVENIR CASTELLANO en este año, para cumplirla con la voluntad de cuantos quieran ayudarnos, seguros de nuestro agradecimiento, y por nuestra parte, convencidos de que solo con tal cooperación podremos realizar debidamente el noble propósito que en este como en otros casos nos guía.

No importa que desde el punto de vista de la iniciativa no sea esta de ahora una iniciativa original. Stuart Mill ha dicho que las ideas son de todos y lo son más si estas ideas son buenas.

Queremos que los niños hijos de padres pobres de nuestra ciudad tengan juguetes y cosas útiles en el día de Reyes. Aspiramos á convertir en Magos favorecedores de su pobreza á todas las almas generosas. Y entre estas almas apelamos, principalmente, á las de las madres sorianas pudientes.

Tenemos un muy alto concepto, el justo y merecido, de las virtudes de la mujer soriana, y en las sorianas que son madres no puede faltar nunca, ni ha faltado el amor y la bondad hacia los niños necesitados.

A vosotras, pues, madres sorianas,

reiteramos nuestro ruego, y cuando verifiqueis la compra de obsequios á vuestros hijos para el día de Reyes, pensad una vez más en las tristezas de los hogares pobres y acudid á llevar un consuelo á los niños que en ellos nacieron.

Y apelamos también á la generosidad de todos; de los padres, de los jóvenes y de las autoridades. ¡Quién nos lo ha de negar!

Vaya por último otro ruego á las señoritas. Con vuestros encantos, dais la nota de admiración á cuantos aman la gentileza y la belleza. Pero la belleza más bella es la del espíritu. Y en el nuestro no puede faltar, no faltará seguramente la de interesaros por esos niños que esperan el apoyo ajeno para poder sentir mejor sus alegrías.

¡Que vuestras manos de princesas adornen por el trabajo que representa la confección de unas prendas, el cuadro un poco triste de los desamparados!

Para la realización de nuestro propósito rogamos y encarecemos el apoyo de autoridades, de todas las entidades de carácter benéfico, y en la preparación de nuestro trabajo, para su más equitativa aplicación, nos permitiremos recabar la colaboración de la Asociación de Caridad, de la Conferencia de Señoras de San Vicente de Paul, de los señores curas párrocos de nuestras iglesias á fin de que nos informen cuales son las familias más pobres. Y á los niños pretendemos llevarles, más aun que juguetes y golosinas, cosas útiles, como prendas de vestir, libros, cuanto sea de aplicación en la vida.

Desde hoy hasta el cinco de Enero próximo, se recibirán toda clase de donativos en la Administración de EL PORVENIR CASTELLANO.

Las ropas y efectos, mediante inventario que aparecerá en nuestras columnas, las depositaremos en lugar conveniente, y de las cantidades que recibamos en metálico, un 50 por 100 lo distribuiremos entre los niños necesitados, y recabaremos que esa entrega con los efectos disponibles, la verifiquen otros niños de las familias pudientes de nuestra ciudad.

Otro 50 por 100 de las cantidades recaudadas en dinero, lo subdiviremos en partes, y luego, mediante sorteo hecho con las formalidades debidas, serán convertidas cada una de esas partes en libretas de la Caja de Ahorros á nombre de los favorecidos.

Ya está esbozado nuestro proyecto. No ignoramos que á la generosidad de to-

dos se apela con frecuencia por distintos motivos. Pero la generosidad es una virtud inagotable.

No pensamos fracasar en este intento. Mas aún no fracasaremos, porque con distribuir lo que tengamos cumpliremos, con mayor ó menor amplitud, pero con gran satisfacción lo que nos proponemos.

Y nada más: ¡sorianos, madre; y señoritas sorianas, un donativo, una limosna para los niños necesitados en el día de Reyes!

O; lo ruega por ellos y por Dios EL PORVENIR CASTELLANO.

RELACIÓN de donativos en metálico ó en especie á favor de los niños necesitados residentes en Soria, para que sean entregados en el día de Reyes.

Ptas. Cts

EL PORVENIR CASTELLANO. 25'00
(Continuará).

Trozos selectos.

LA FLAUTA Y EL ARROYO

De cada agujero sale una estrella... Terminada la canción, está la noche toda estrellada de plata...

Extasiado, blandamente, el arroyo me acompaña, y es de oír mi flauta triste, acompañada del agua.

Los pájaros se despiertan, la brisa, leda, se para, los chopos hacen de seda su verde charla metálica;

el grillo parte su copla, y, en la soledad, mi flauta llena todo el campo azul de una música de lágrimas...

Al alba, las flores tienen perlas en sus hojas; blancas están las hierbas de llanto; la luna se pone pálida.

Juan R. JIMENEZ.

FRIVOLIDADES

Me he prometido á sí mismo ser sincero y diré siempre lo que piense aun cuando muchas veces lo que yo piense sea en disconformidad con las colectividades.

No creo, porque no puedo creer, en la admiración y cariño colectivo.

Las colectividades son siempre egoístas. En las colectividades impera el fulanismo. Todos somos, quien más, quien menos, egoístas y cicateros y llevamos nuestros egoísmos y requerimientos á la colectividad.

Para conseguir la gratitud colectiva, es necesario imponerse y cuando se consigue es de por vida y si me apañan mucho diré: que no de por vida y si mientras te sirves.

Si yo creyera en las colectividades, no me extrañaría que saliera un índice que me señalara como ilusorio.

Las multitudes ó colectividades son indiferentes ó envidiosas, más envidiosas que indiferentes. Yo admiro por otra parte al que merece la enemiga de la colectividad porque es el que más cerca se encuentra de alterar por... méritos su respeto y admiración.

Las multitudes ó colectividades se dejan dirigir por el más habil y no por el más capacitado.

Por eso tendremos siempre que el más sagaz para capitanear los grupos impondrá á las multitudes su opinión canallesca.

Yo aprendí mucho de la ingratitud y de la envidia colectiva; porque vi, aunque tarde, que la colectividad se unió para ponerme la proa, y que me estrellara contra la muralla de sus rencores; rencores nacidos de su poquedad cerebral, que no puede ver mi envidia el que yo no sea tan mediocre como ellos, aun cuando me epiteien, por tener confianza en mí mismo de soberbio.

¿Y dirán muchos que dónde voy con mis confesiones? Pues voy á una conclusión categórica.

Una mano canalla, privó á Soria de un hijo adoptivo, este hijo adoptivo, hijo ilustre, mereció tal distinción por favores hechos á la provincia de Soria y su capital en particular.

Pues bien, la colectividad soriana, tan hidalga, dando muestras de su cariño al hombre ilustre que tanto la favoreció, ni siquiera hizo una manifestación de protesta indignada por el crimen.

Lo cual afirma mi manifestación de que el cariño colectivo es de «por vida» ó por mientras me sirves.

Ya me figuro á la colectividad, buscando postura donde caer sin daño, para atrapar otro hijo adoptivo de valía, siguiendo el camino marcado por el diputado á Cortes y secretario político del Sr. Canalejas, que ha logrado con su cambio de «americanas» que se hayan ocupado de él los periódicos.

No creer en las colectividades y proponerles algo, es casi paradójico, pero yo soy así: propongo á la colectividad, con el fin de borrar un tanto el «colvido» padecido, ya que una manifestación sería intempestiva, una velada necrológica.

Ya me figuro que cualquiera de los mandones capitaneadores de las muchedumbres, habrán pensado en ello y por lo tanto mi idea no tendrá otro mérito que el de haberme adelantado.

Heliodoro JIMENEZ

NOTA FINAL

Os confieso sinceramente que esta idea me la sugirió «El Fantasma de la Esquina» autor de EL RAYO DE LUNA.

De lunes á jueves.

HECHOS CULMINANTES

BILBAO.—Días pasados se celebró un mitin socialista para protestar de la campaña de las derechas contra el jefe del partido señor Iglesias.

—El Gobierno ha teleografiado á las autoridades de Bilbao encargándolas dieran el pésame á las familias de las víctimas del suceso del cine. Al mismo tiempo envió 1.000 pesetas para que fueran distribuidas entre las familias más pobres á que pertenecen algunas de las víctimas.

CORUÑA.—En el pueblo de Vecal riñeron días pasados dos «señoras» de 35 y 45 años respectivamente. Una de ellas resultó muerta, á consecuencia de una

puñalada que su enemiga la dió en el vientre.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

Dicen de Constantinopla que Turquía piensa seriamente en volver á apoderarse de Salónica.

En Mustafá-Pachá han experimentado grandes pérdidas sin que hayan podido arrollar, como habían propuesto, á sus adversarios.

Dícese que por miedo al cólera los búlgaros han abandonado el proyecto de entrar en Andrinópolis, apesar de que en la última tentativa, han estrechado aún más el sitio de aquella población. El estado sanitario del ejército búlgaro en estas posiciones, deja mucho que desear.

Las tropas están muy castigadas por su larga estancia en el campo y por la lluvia y no tendría nada de particular que Bulgaria se inclinase á la conclusión rápida de la paz.

Imprenta de M. Reglero y h

Talonarios para dar participaciones de lotería á 75 y 50 cts. el ciento.



Impresiones para oficinas y comercios. Tarjetas. Esquelas.

PLAZA DE AGUIRRE, 2.

Información religiosa.

Se celebra todos los días Misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial las diez menos cuarto, terminada con cantar la Hora de Nona y Vísperas las tres de la tarde.

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, continúa á las siete de la mañana la Misa rezada, á excepción del día que será solemne de Requiem en sufragio de la que fué Fundadora y Superiora general del Instituto de Religiosas Siervas de Jesús (q s g. h.) y por las demás necesidades y obligaciones del mismo. El día último de Novena, tendrá lugar á las once de la mañana Misa de comunión general.

A las seis de la tarde se practica devoto y provechoso ejercicio de Mes de Animas, que consiste en el recitado del Santo Rosario, Meditación, Lamentos cantados y Plática por el elocuente orador sagrado Reverendo Padre Eusebio Nebreda, Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de Maria, terminada con los cuartos con el Responso cantado por los difuntos.

¿Se puede vivir?

Con el anterior epígrafe publica nuestro colega «Diario de Avisos de Zaragoza» el siguiente artículo que reproducimos, porque viene a confirmar un criterio defendido por nosotros en más de una ocasión.

«Vista la despiadada tenacidad con que el Fisco abruma á las clases productoras, con perjuicio de la masa consumidora, que es la que en definitiva paga los vidrios rotos, hay que formularse muy serio la pregunta que sirve de epígrafe un poco raro, á estas líneas.

Y la respuesta es desoladora.

No, no se puede vivir, y se podrá menos cada día, si una poderosísima corriente de opinión no ataja los desafueros del Fisco.

No se podrá vivir, sino siendo millonario, para vegetar cómodamente sobre el cupón, dejándose de esas garrambainas de poner el dinero en circulación para que cree y defienda la riqueza, de la que á todos nos alcanza un poco.

Realmente, este parpado sistema económico de esprimir, de esquilmar, de despellejar á todos los que producen ó intentan producir, va exteriorizando síntomas acusados de una agudización tan alarmante, que no es posible soportarlo con paciencia.

Toda la ciencia de nuestros hacendistas se reduce al elementálísimo principio de convertir en numerario la piel, hecha túrdigas, del contribuyente.

Y si ese criterio ha de seguir imperando, Cucaracha, trabuco al hombro, haciendo soltar al caminante todo el dinero que lleve encima, sería el mejor ministro de Hacienda.

Ahora mismo se hallan en Madrid nutridas representaciones de dos importantes ramas de producción alarmadísimos por los propósitos del Sr. Navarrotreverter.

Los productores de flúido—gas y electricidad—van á protestar contra el aumento de carga por unidad de producción y de consumo que el ministro proyecta.

Comerciantes é industriales, también se han reunido en asamblea,

para impedir que se aumenten las tarifas contributivas.

Pero el ministro parece muy poco dispuesto á apearse del burro del estrujamiento, en el que cabalga como todos sus predecesores.

Pero ocurre lo de siempre.

Se quejan los intermediarios; los llamados á soportar las nuevas gabelas, callamos como muertos.

Y en fin de cuentas, nosotros, el montón, somos los que sufriremos el nuevo repelón del Fisco.

El ministro, que lo sabe bien, hará poco caso de las querellas de los productores.

Si los que han de pagarlo no se quejan—dirá para sus adentros—á estos otros puedo desatenderles impunemente.

De ahí que se imponga la necesidad de que hablemos los consumidores, los verdaderos paganos, reciamente, enérgicamente, para hacer ver á estos manidos Cacaseños de la Economía, que así no se puede vivir; que eso de encarecernos la vida por un lado y aniquilar la riqueza de la que á todos nos llega un poco, por otro, es tanto como matarnos dos veces.

De ganadería

(Conclusión)

Si en el ejército se observan estas deficiencias tan notorias, lo que acontece con los transportes de sangre no tiene perdón de Dios. A nadie se nos oculta que, transcurrido algún tiempo más ó menos lejano, la gasolina y el caballo se han de hacer ruda guerra en la lucha por la existencia. El caballo y el camión ligero competirá dignamente con los autos. Más necesario es que se impulse á la ganadería por el camino de la zootecnia, que es el que siguieron otras naciones para enriquecerse y vender sus productos. Pues si hoy somos tributarios de otros países que nos venden sus caballos y sus mulas á precios fabulosos, el día que los produzcan nosotros por menos de la mitad de lo que hoy nos cuestan, y nuestros gobernantes se determinen á romper los viejos moldes que les sirven de norma de conducta para gobernarnos, abriendo Mataderos públicos para el sacrificio de los caballos no habrá gasolina que pueda competir con tan hermosa bestia.

Si los dueños de carros han de competir honrosamente con las exigencias del comercio que á toda costa busca la economía de los fletes para que las mercancías resulten baratas, no tendrían más remedio que ir sustituyendo los actuales

anticuados carretones y las pesadas y linfáticas mulas francesas, por caballos y camiones ligeros que al trote largo transporten las mercancías. De esta manera, disminuirán considerablemente los gastos, representados por el menor número de animales y de personal. Los acarreos se harán con mayor celeridad, siendo el trabajo el mismo y los rendimientos mucho mayores.

El veterinario está llamado á prestar á la sociedad grandes servicios; su misión es inculcar á los labradores con razonamientos fáciles y comprensibles que su miseria proviene del empleo de la mula como motor. Deber suyo es, hacer comparaciones entre la agricultura francesa y la nuestra. Aquella tan rica y floreciente; la nuestra tan mísera y atrasada. Aquella, empleando en sus distintas faenas el caballo y la yegua; la nuestra como los de *Kebdana*, la mula estéril y pesada, que por todo agradecimiento á su dueño que tanto la mima y agasaja, cuando más descuidado esté le dará un par de coces. Aquella cría estas mulas, que no las usa y nos las vende á nosotros á peso de oro, por lo que de nuestra pobre patria emigra un torrente de millones que á ellos les enriquece y á nosotros tanta falta nos hacen.

Empleando yeguas y caballos en las faenas agrícolas no hace falta comprar nuevos motores, pues estos se renuevan en casa. El caballo siempre vale dinero, pues cuando llega á la vejez, después de haberle exprimido todo el jugo, somos tan inhumanos, que lo echamos á morir á las astas del toro. Y por cometer esta barbaridad también pagan dinero. En cambio, la mu'a cuando es vieja no tan solo no vale para nada, sino que hasta el pienso que la damos nos perjudica; pues su importe debiéramos emplearlo en educar á los hijos.

En una palabra, la misión del veterinario es llevar al labriego al convencimiento de que el empleo de la mula en sus trabajos es una carga pesada que solamente perjuicios le origina y de esta manera conseguir hasta que aborrezca á este estéril y ruinoso animal.

La Veterinaria debiera celebrar Asambleas periódicas en distintas regiones para determinar la norma de conducta que debe seguirse para encauzar á la ganadería por el camino del progreso. Deber nuestro es como buenos patriotas colaborar sin descanso por el resurgimiento de nuestra querida patria, que pudiendo ser rica, culta y poderosa, la tenemos pobre y abatida. De nuestros gobernantes, solamente debemos esperar su protección. La misión suya es conducir por buen camino nuestras iniciativas y nuestro trabajo.

Hora es ya, de que aguijoneando la modorra y á semejanza del rey de las selvas, que se sacude la melena antes de entrar en lucha, así nosotros debemos vapulear la pestilente roña de los convencionalismos rancios que nos tiene sumidos, para lanzarnos en pos de nuestra ganadería.—ENRIQUE DE BEITIA.

Del Concejo y sus ediles

Discusión del presupuesto para 1913.

(Conclusión)

So pretexto del presupuesto se quiere dividir á Soria en castas, porque esos señores que así parece que pretenden ejercer su acción, dejan la otra expedita para todo el mundo la de formular sus reclamaciones legalmente para que la Corporación las oiga si son justas.

Eso es intolerable y por detalles vistos por el Sr. Vicén, y otros que pienzan ver en la sesión y en la actitud de la Junta municipal, dá la voz de alerta.

El Sr. Pascual manifiesta que él y otros compañeros suyos como los señores Villanueva y Lacalle asistieron á una Junta de propietarios de fincas urbanas, y en ella, los reunidos, en actitud muy correcta hablaron de presupuestos en la idea de defender sus intereses como todo el mundo. En lo más mínimo se ofendió á la dignidad y al decoro de la Corporación que ellos—los concejales—no hubieran consentido. Lastimáronse, sí, de ciertos impuestos y discutíase su equidad, pero nosotros hicimos constar desde el primer momento que antes que propietarios éramos concejales.

El Sr. Pascual no tiene temor ninguno y asienten á sus palabras los señores Lacalle y Villanueva.

El Sr. Vicén: Veremos quien es el equivocado.

El Sr. Llorente: A la Comisión no ha llegado nada de esa acción de los propietarios urbanos.

Y D. Isidro Ramirez propietario de fincas urbanas y concejal, siente y expresa una muy justificada extrañeza de que nadie le haya dicho ni palabra de esas reuniones. Nosotros, en el lugar del Sr. Ramirez formularíamos una muy seria y sostenida reclamación.

El Sr. Vicén: ¿algunos de los señores concejales trae contraproyecto? Yo traigo uno del que daré cuenta y explicaciones á la Corporación, si la Comisión de Hacienda no se molesta.

El Sr. Llorente: no hay molestia.

El Sr. Vázquez: ¿el ante proyecto se refiere á ingresos y gastos?

El Sr. Vicén: Sí.

Llorente: pero primero que se lea y discuta el proyecto de la Comisión.

Vicén: desisto de lo que me proponía.

Y empieza la discusión del capítulo de ingresos.

Preside el Sr. Llorente.

Al llegar al rendimiento de las hierbas de la "Alameda de Cervantes," el señor Vicén dice que pueden producir 50 pesetas más.

El Sr. Vázquez opone que hay menos terreno para pastos.

Contesta el Sr. Vicén que la superficie es la misma que en el año anterior.

Por 10 votos contra 5 es desechado el aumento propuesto por el Sr. Vicén.

En cambio, entiende el mismo señor Vicén, que el impuesto sobre canalones, por el aumento que ha habido de éstos,

ha de producir menos. El Sr. Vázquez dice que la cantidad consignada por la Comisión está en relación con lo que el impuesto ha producido en el último trimestre.

Vicén: ¿esa cantidad ha sido fijada á capricho ó en relación con lo recaudado?

La Comisión consigna 1 500 pesetas por este ingreso.

Toca el turno al impuesto sobre miradores y galerías.

Pide el Sr. Pascual que para este impuesto sea establecida una tarifa equitativa por calles.

Ramirez. Así fué hasta ahora y así debe ser. (Siga la injusticia).

Aparicio considera también necesaria y justa la clasificación por calles.

Vicén: cree que éste es un impuesto que no ha debido cobrarse legalmente, sin previa autorización del ministerio correspondiente; pero cobrado ya un año, el impuesto pasa á ser legal y hay que ser consecuentes.

(Continuará).

PROVINCIANAS

Ecos de los pueblos

Una entrevista con el Alcalde.

Burgo de Osma.—Enterado de que el ingeniero agrónomo Sr. Relano había pernoctado en esta villa en la semana anterior, me decidí á hacer una visita al popularísimo alcalde don Gervasio Elvira con el fin de recoger impresiones acerca de la inversión que se pretende hacer de las cinco mil pesetas que correspondieron de la subvención ó socorro que el Gobierno libró á favor de los pueblos damnificados por el pedrisco del día 13 de Julio.

En efecto: acompañado de mi particular amigo D. Julián Ranz, me dirigí á la casa que habita dicho señor, el cual, apenas nos anunciamos nos recibió con extremada galantería, conduciéndonos á un recibidor bonito y coquetón.

Nos sentamos é inmediatamente abordé la cuestión que allí me llevaba preguntando al Sr. Elvira:

¿De qué manera van á emplear ustedes la pequeña cantidad que como socorro se les ha concedido?

Mire usted. Hemos tenido varias reuniones con el fin de ver la cantidad que habíamos de ceder á los agregados Barcebal y Barcebalejo y Valdeluviel, y por fin, en ésta que hemos tenido hace breves momentos, hemos convenido en adjudicarles mil pesetas de las cinco mil que nos han correspondido; acordando, que al igual que nosotros, las empleen en obras agrícolas; tal como saneamiento de terrenos, apertura de zanjas, etc.

¿...?

Si señor, he encontrado la subvención que el Gobierno dió, repartida con poca equidad; han igualado á unos con otros y, sin embargo, existe enorme diferencia entre las condiciones en que los mismos quedaron. Yo apenas recibí la noticia de la forma en que había sido hecha la distribución, escribí á D. Texifonte Gallego y telegraficé al Sr. García-Plaza y he aquí las contestaciones: la cosa, no tenía remedio.

También escribí á mis amigos, incluso al inolvidable y pobre Canalejas, protestando de la preterición de que habían sido víctimas los pueblos apedreados del partido de Almazán, solicitando para los mismos un pequeño crédito.

Después de conversar sobre cuestiones de trascendencia para el partido, por las cuales viene trabajando el Sr. Elvira según cartas de

elevados personajes que me mostró; nos pedimos de tan bondadoso amigo, encantado de su exquisita cortesía y amabilidad.

Las impresiones que de la interviú con el Alcalde sacó el reporter, no pueden ser más optimistas; se convenció de lo mucho que trabaja por sus paisanos, pues no es el que menos ha contribuido para conseguir el socorro que á los pueblos el Gobierno concediera, así como la subastación de la carretera de Portuguita á Tormelloso, adjudicada en veintinueve mil y pesetas y cuyas obras están á punto de empezar y la canalización del río Ucero (de la que tiene inmejorables impresiones) para la que seguro que conseguirá setenta mil pesetas.

Para terminar solo me resta enviar desde estas columnas un aplauso sincero al hombre que tan desinteresadamente trabaja en pro de los intereses de su patria chica.

Eloy MARTINEZ RUZ

NOTICIAS

MERCADO DE SORIA. —En el celebrado hoy rigieron los siguientes precios: trigo puro, á 45 reales; finca centeno, á 35; avena, á 24; cebada lla, á 35; caballar, á 34; guijas, á 34; 35; guisantes, á 35; yeros, á 30; lenteja parda, á 35; patatas, arroba, á 1 peseta; huevos, docena, á 1'50 y 1'65.

BERLANGA DE DUERO. —Doce vecinos de esta villa han sido denunciados por cortar cada uno de ellos una carga de leña en el monte denominado Oca, propiedad del Estado.

DOS VIVOS. —En Madrid, cuando se disponían á tomar un coche de primera clase en la estación de Atocha para que les condujera á Aranjuez, fueron detenidos ayer los dos sujetos que se hallaron en diferentes pueblos de esta provincia *trabajando* como inspectores del resguardo de contribuciones.

Una vez en la comisaria y registrada la maleta, se les encontraron documentos falsos y dos gorras galoneadas con las iniciales I. H. P.

De los datos oficiales facilitados por la Dirección general de Aduanas, resulta que durante los diez meses que van transcurridos de este año, han sido importados en Francia 322.308 hectolitros de vinos españoles por 1.218.645 y 300 mil novecientos ocho hectolitros durante los correspondientes períodos de 1909 y 1910, respectivamente.

BURGO DE OSMA. —Como presunta autor del hurto de dos carros de estiércol, ha sido detenido el vecino de esta villa Santiago Romero Cabrerizo.

Era tan inmenso el cariño que el comité canalejista de Alcoy sentía hacia su jefe, que en una de las reuniones celebradas últimamente acordaron la disolución del partido.

Ha regresado de Bilbao nuestro estimado amigo D. Joaquín Iglesias. De Madrid, D. Sotero Llorente Lopera; el comandante de la Guardia civil D. Miguel Cid Rey y D. Francisco Vicén.

Es muy probable que el día 8 del próximo Diciembre se pongan en escena en el Salón-teatro del Circuito Mercantil, las hermosas zarzuelas tituladas "Molinos de viento", "Los Holgazanes" y "La Czarina", para lo cual, los ensayos van muy adelantados.

La señora madre del señor interventor de la sucursal del Banco de España en esta capital se halla enferma de alguna gravedad en Linares.

Para dicha población salió en la noche del martes nuestro querido amigo D. Oualdo de Federico.

Celebraremos mucho el rápido restablecimiento de la enferma.

La distinguida señora de nuestro buen amigo el abogado del Estado en esta provincia D. Valentín G. Ugalde ha dado á luz, felizmente, una niña.

Reciban los felices padres nuestro parabién.

Ayer, á las diez de la mañana, contrajeron matrimonio en la iglesia de El Salvador de esta ciudad el inteligente mecánico D. Eduardo Ugarte con la bella señorita Margarita Marijuan.

Los desposados fueron apadrinados por los hermanos del contrayente doña Luisa y D. Máximo.

Reciba el nuevo matrimonio nuestra enhorabuena.

La benemérita de Alcubilla de Avellaneda ha puesto á disposición del juzgado á tres individuos que conducían en caballerías dos cargas de pinos verdes.

EN PRO DE LA ENSEÑANZA. - El diputado señor Lamorena ha defendido en el Congreso, una enmienda del presupuesto de Instrucción pública, que entraña verdadera importancia.

Se trata de ampliar los auxilios que se dan anualmente á los municipios para construir escuelas nuevas y á la mejora de las que ya existen, pues, como es sabido, se encuentran en gran estado de abandono.

Ha sido nombrado fiscal municipal de esta capital D. Tiburcio Carrillo de Santa Pau y suplente don Vicente Tejero, ambos queridos amigos nuestros.

Ante el señor juez municipal de esta ciudad ha sido denunciado un joven que

conducía una escopeta sin la licencia oportuna.

Enfermos. - Se encuentran enfermos de alguna gravedad, el empleado en las oficinas del ferrocarril D. Urbano Valera Iglesias y los jóvenes obreros Estanislao Asensio y Félix Chico.

A todos les deseamos una rápida mejoría.

En el tren del martes por la tarde regresó de Madrid el gobernador civil de esta provincia D. José García-Plaza.

A recibir á nuestra primera autoridad bajaron á la estación del ferrocarril gran número de los individuos que componen la Junta gestora de ferrocarriles; bastantes concejales y una comisión de la Federación de Obreros de Soria con su presidente D. Juan García.

Fué, pues, el dispensado al Sr. García Plaza un recibimiento de afecto y consideración.

Parece que de su estancia en la Corte trae muy buenas impresiones en relación con la marcha del expediente para el ferrocarril estratégico Burgos-Soria-Catalayud que tanto interesa á nuestra provincia.

Sabemos que bastantes Sres. de la expresada Junta gestora de ferrocarriles esperan que su presidente Sr. Vicén convocará pronto á sesión para saber en detalle cuanto se refiere á este asunto que haya sido actuado desde el conocimiento de las últimas tramitaciones hasta hoy.

Ha sido ascendido á la categoría inmediata y por turno de antigüedad el oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia D. Tomás Ugena. Le felicitamos.

Por los frecuentes escándalos que impulsados por la "fuerza del vino," han producido en la vía pública Emilia Fernández (la Paragüera) y Adrián López (el Guarnicionero) les han sido impuestas las multas correspondientes por el señor Gobernador civil de la provincia.

Por el ministerio de la Guerra se ha publicado una real orden autorizando á los tribunales médico-militares de las regiones, para que puedan declarar definitivamente inútiles á los reclutas del reemplazo de 1911 y de los anteriores, siempre que estén comprendidos en los casos que cite dicha disposición.

Imprenta de M. Reglero y hns.

Talonnarios para dar participaciones de lotería á 75 y 50 cts. el ciento.



Impresos para oficinas y comercio. Tarjetería Esquelas.

PLAZA DE AGUIRRE, 2.

POR TELÉGRAFO

(De nuestro retractor-corresponsal)

MADRID 28 (5 tarde).

Consejo de ministros.

Hoy ha habido Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de D. Alfonso. Los ministros se ocuparon de los asuntos relacionados con la actualidad y de informar al rey acerca de la marcha de aquellos más salientes. Después del Consejo se reunieron en consejo y en él quedó designado para ocupar el Gobierno civil de Badajoz D. Luis Moret.

El nuevo director de Policía.

Se ha posesionado en la mañana de hoy de la Dirección general de Seguridad el Sr. Mendez Alanís.

Agresión en Londres.

Telegrafían de la capital de la Gran Bretaña que el jefe de policía de la misma ha sido herido gravemente por tres tiros de revolver. El agresor ha sido detenido.

Victoria de los servios.

Las últimas noticias de la guerra en los Balkanes dicen que los servios han ocupado el puerto de Durazzo.

LUIS SALADO.

Cuerpo de Telégrafos

Jefatura provincial de Soria

La Dirección general de Telégrafos se ha servido autorizar á los Auxiliares femeninos, á quienes corresponde ingresar en primero de enero próximo, para que verifiquen prácticas de transmisión y recepción de aparatos Morse en los Centros Regionales, Jefaturas Provinciales y Estaciones del Cuerpo de Telégrafos.

En su virtud, los funcionarios de la expresada clase y condiciones residentes en esta capital y provincia pueden asistir diariamente á dichas prácticas en las oficinas de esta Jefatura provincial y en las de las Estaciones dependientes.

Soria 28 de noviembre de 1912.—El Jefe Provincial, *Mariano Bartolomé Hidalgo*.

Imp. de Marcelo Reglero y hermanos Plaza de Aguirre, 2, Soria.

Verdadera ganga

Se vende un piano completamente nuevo y que costó en fábrica 6.000 reales, con factura, en 850 pesetas.

El piano no tiene mas que un año de uso; tiene siete octavas, clavijero superior, dobles candelabros muy potente y una sonoridad hermosa.

Para informarse pueden dirigirse á Bernardo Ballenilla, profesor de música, Soria. —6—

SOCIEDAD "AURRERA" ANÓNIMA BILBAO

Fábrica de tubos y accesorios para bajadas de agua, barnizados interiormente y sin barnizar, para conducciones de agua, vapor y gas, en toda clase de presiones.

Depósitos de agua para inodoros.

Colocación ó tendido de tuberías.—

Descuentos según la importancia de los pedidos.

Para más detalles, dirigirse al representante de la Sociedad en la provincia,

AUXIBIO GARCÍA

San Juan, núm. 2, duplicado, Soria.-6-

Fábrica y Talleres Mecánicos de

Nicéforo Hernández.

Se hacen entarimados y molduras de todas clases; zócalos, rodapiés, cornisas y cuantos trabajos se relacionen con la carpintería.—*Maquinaria moderna movida por la electricidad:* calle de la Fuente.

Hermenegildo Martínez

AGENTE DE NEGOCIOS MATRICULADO

Calle de Canalejas, núm. 11, 2.º Soria.

Cuenta corriente en el Banco de España.

Gestiona cuantos asuntos se le confíen en los Centros y oficinas del Estado, provincia y particulares, á saber:

Negociación de depósitos en poder de la Caja General, Diputaciones, Ayuntamientos, etc.—Cobro de haberes de las clases pasivas; Idem de créditos, ya procedan de Ultramar ó de particulares; Imposición de capitales en cajas de Ahorros de consolidada garantía; Realización de prós años sobre fincas rústicas y urbanas, al interés legal de 5 por 100; Administración de las mismas; Formación de las diversas clases de expedientes administrativos é hidráulicos, con inclusión de planos y presupuestos; Registro de minas, patentes de invención y marcas de fábrica.—Representación de pasajes de cámara y transportes marítimos para todos los puertos del globo, etc.

GABINETE MÉDICO-QUIRÚRGICO del licenciado

Hernando de la Cruz.

VINUESA (Soria).

Exinterno de los Hospitales de Madrid.

Miembro titular de varios Congresos

Dedicado á la especialidad de la cirugía general operatoria, enfermedades de la mujer y de los niños. Operaciones y enfermedades de los ojos.—Gratis á los pobres

CAFÉ OBRERO DE

MATEO MARTINEZ

Instalado en lo más céntrico de la población con las comodidades necesarias.

LICORES DE LAS MEJORES

MARCAS DEL PAÍS

Se sirve a domicilio.—Tueste diario de café.
Canalejas, 45, Soria.

NUEVOS LOCALES



Y LEJÍAS LÍQUIDAS

para el colado y saneamiento de la ropa

Elaboración de chocolates.

Gran surtido en cafés, té, licores, dulces, garbanzos, y demás artículos del ramo.

PREMIADO EN EXPOSICIONES

Llorente Hermanos

Despacho: Canalejas, 21

Sucursal: Plaza de Aceña, 15

Mariano Javierre Orgiè

Profesor clínico que fué de la facultad de Medicina de Madrid.

Exalumno interno de la misma.

Médico excedente de la Beneficencia municipal de Madrid

Representante del Instituto nacional de Higiene de Alfonso XIII con certificación de aptitud del mismo.

Tratamiento de la rabia por procedimientos modernos seguidos en el Instituto Nacional de Alfonso XIII.

Enfermedades de las mujeres y niños.

Sueroterapia.—Vacunación.

Consulta de electricidad médica.

Baños eléctricos. Duchas eléctricas

Inhalaciones de Ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina.

Se hacen análisis de orina, esputos, sangre, jugo gástrico, etc. Consulta de 11 á 1.

Plaza Mayor, 9, Soria.

Nuestra Señora del Duero.—Almazán

FÁBRICA DE HARINAS

ENTERAMENTE AUTOMÁTICA

montada por la casa Buñler, con las máquinas más modernas conocidas hasta hoy en el ramo de molinería.

Capacidad para moler diariamente de 12 á 15.000 kilogramos de trigo.—Se garantiza la pureza de nuestros productos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Depósito en Soria: Ferial, núm. 14.

10—20

ZAPATERO Y RODRIGO.

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

CAPITAL DESEMBOLSADO: PTAS. 5.000.000

"LA ESTRELLA" tiene constituido el depósito que exige la Ley.

SEGUROS contra incendios.

SEGUROS sobre la vida.

SEGUROS de transportes marítimos.

SEGUROS de transportes terrestres.

SEGUROS de rentas vitalicias inmediatas.

SEGUROS contra incendio de la cosecha.

SEGUROS de paquetes postales.

SEGUROS de rentas vitalicias diferidas.

Banqueros: Banco Hispano Americano.—Banco de España.—Banco de Gijón.—Banco Asturiano de Industria y Comercio.—Banco Español del Río de la Plata.

REPRESENTANTES EN TODAS LAS CAPITALS y pueblos importantes de España.

(Anuncio autorizado por la Comisaría General de Seguros con fecha 5 de Mayo 1911).

Subdirector en Soria: D. José María Palacio, Ferial, núm. 6.